

La sostenibilidad factor determinante para el turismo en Colombia

Sustainability is a determining factor for tourism in Colombia

SERRANO AMADO, Ana M. 1 y CAZARES, Iliá 2

Recibido: 18/12/2018 • Aprobado: 27/03/2019 • Publicado 22/04/2019

Contenido

[1. Introducción](#)

[2. Revisión bibliográfica](#)

[3. Resultados](#)

[4. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

El desarrollo sostenible es una iniciativa que surge a partir de los años ochenta (80), con el lanzamiento del informe de la Comisión Mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible conocido como comisión de Brundtland, el presente artículo tiene como objetivo realizar un análisis documental de las diferentes normas de sostenibilidad de países los cuales se encuentran posicionados en un ranking de la Organización Mundial del Turismo (OMT), este análisis se construye partiendo de la norma de sostenibilidad estándar presentada por OMT a través de la Global Reporting Initiative (GRI), una vez consultadas estas normas se hace una comparación de los aspectos que cumple cada país. La metodología propuesta fue cualitativa, como método se plantea un análisis documental tomando como referencia las diferentes normas de sostenibilidad. En el caso de Colombia se evidencia un esfuerzo por incluir todos los aspectos solicitados por la entidad internacional pero aún faltan algunos aspectos específicamente en la dimensión institucional.

Palabras clave: Desarrollo sostenible, norma, calidad, crecimiento

ABSTRACT:

Sustainable development is an initiative that emerged from the eighties (80), with the launch of the report of the World Commission on the environment and sustainable development known as Brundtland commission, this article aims to perform an analysis documentary of the different sustainability standards of countries which are positioned in a UNWTO ranking, this analysis is built on the basis of the standard sustainability standard presented by OMT through the Global Reporting Initiative (GRI), after consulting these standards a comparison is made of the aspects that each country fulfills. The proposed methodology was qualitative, as a method a documentary analysis is proposed taking as reference the different sustainability standards. In the case of Colombia, there is evidence of an effort to include all the aspects requested by the international entity, but some aspects are still lacking specifically in the institutional dimension.

Keywords: Sustainable development, norm, quality, growth

1. Introducción

El turismo ha tenido un posicionamiento importante el sector económico en los últimos años, es por esta razón que se involucra el desarrollo sostenible como estrategia en los procesos, con aras de contribuir a una conservación ambiental, social y económica en el lugar donde se esté desempeñando, también se debe tener en cuenta que un turismo desarrollado con buenas prácticas sostenibles puede presentar un progreso en la competitividad económica, debido al crecimiento de turistas que utilizan los servicios ofrecidos con una mejor calidad.

El desarrollo sostenible surge en la década de los setenta, dadas las exigencias globales, especialmente en los países Europeos, que mostraron interés por la preservación medioambiental, creando políticas ambientales con apoyo de entidades como la Comisión Mundial, para establecer parámetros e indicadores por los cuales se pueda evaluar la sostenibilidad en las empresas; más adelante en la cumbre de la tierra en Rio de Janeiro en 1980 se involucra el concepto de calidad para que las instituciones sean sostenibles y asimismo más competitivas, actualmente se trabaja la cumbre 2030 cuyo fin es el bienestar de las generaciones futuras.

En Colombia el desarrollo sostenible es definido por la Ley 99 de 1993, estableciendo que con las buenas prácticas sostenibles se puede mejorar el bienestar social, ambiental y económico, sin afectar los recursos naturales donde se lleve a cabo los procesos, adicionalmente para el sector turístico cuenta con normatividad vigente donde se muestran las exigencias establecidas para el desarrollo sostenible, en el caso de los establecimientos de alojamiento se encuentra vigente la Norma Técnica Colombiana NTS SH 002, la cual entra en vigencia a partir del año 2006 y a 31 de Marzo del año 2017 se establecen parámetros para que estos establecimientos la implementen y posteriormente logren la certificación.

El departamento de Boyacá cuenta con una política de desarrollo sostenible con apoyo de la oficina de turismo, el Servicio Nacional de aprendizaje SENA y Cámaras De Comercio de cada ciudad, con el ánimo de presentar alianzas de aprendizaje para que los establecimientos logren la implementación.

El objetivo del presente artículo es realizar una comparación de los diferentes aspectos de sostenibilidad turística de algunos países como España, México, Costa Rica, Argentina, Chile, Panamá y Colombia; los cuales son pioneros en turismo a nivel mundial; este documento se estructuro en las siguientes fases, dando como inicio una revisión de literatura haciendo un recorrido histórico del concepto de sostenibilidad, como segunda fase se incorpora una metodología cualitativa con un método un método descriptivo exploratorio, haciendo énfasis en un análisis documental de las diferentes normas de sostenibilidad; arrojando como resultados algunos aspectos de la norma de sostenibilidad que Colombia aun no incorpora en la norma de sostenibilidad.

2. Revisión bibliográfica

2.1. Concepto de desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible es una de las corrientes sociales más relevante en este siglo, este movimiento ha tenido evolución especialmente en empresas de diversos sectores como "comerciales, bancos, hoteles, plantas químicas entre otros."(Barbieri, Gouveia de Vasconcelos, Andreassi, & de Vasconcelos, 2010, p. 147), cuyo objetivo principal es el cumplimiento de directrices en diversas organizaciones como Carta de Rotterdam, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el Pacto Mundial, para la preservación y cuidado del medio ambiente.

Dentro de las definiciones más relevantes se encuentra la de La (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, 2017, p. 13) la cual lo define como: "el proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar o agotar los recursos que lo hacen posible". Este objetivo se logra, generalmente, gestionando los recursos de forma que se puedan ir renovando al mismo ritmo que van siendo empleados, o pasando del uso de unos recursos que se genera lentamente a otro que lo hace a un ritmo más rápido; de esta forma los recursos podrán seguir manteniendo a las generaciones presentes y futuras, igualmente (Faber, Jorna, & Engelen, 2005, p. 4) lo define como " el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades", para (Chiesa, Manzini, & Noci, 1999) manifiestan que el desarrollo sostenible se centra en la importancia del "respeto de los valores de la comunidad" para proteger el medio ambiente, destacando las dimensiones sociales y económicas, del mismo modo (Conca & Dabelko, 2014) evidencia que la dimensión económica se considera como un elemento clave para el control del medio ambiente, por lo tanto el desarrollo económico es sostenible si este no influye negativamente con el entorno.

La sostenibilidad es definida como como el "desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"(Cañizares Ruíz, 2013, p. 68)

2.1.1. Orígenes y evolución del concepto.

Surge a comienzos de la década de los setenta (70) en los países Europeos, los cuales crearon "políticas" conocidos como movimientos ecologista, autores como (Vicent,1995) utiliza la palabra ecologismo para la creación de una ideología política denominada fiesta verde, la cual proporciona una imagen analítica de la sociedad mediante partidos políticos que involucran el ecologismo, (Dobson,1995) postula la teoría de política moderna, la cual muestra el medio ambientalismo como una corriente donde los problemas ambientales no varían en los procesos de producción ni consumo, en cambio el ecologismo presenta la sostenibilidad como eje fundamental para la preservación y cuidado del medio ambiente por parte de las organizaciones. (Bellver Capella, 1998, p. 441)

Sin embargo el desarrollo sostenible se oficializa a partir de la década de los ochenta (80), con el lanzamiento del informe de la Comisión Mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible conocido como comisión de Brundtland, así mismo el concepto de calidad prospera a partir de 1980 debido a la necesidad de adecuar las empresas en la sostenibilidad para ser más competitivas, es por esta razón se vinculan con el desarrollo sostenible para evitar inconvenientes legales con las entidades gubernamentales y sociales cumpliendo con el impacto social y ambiental. (Barbieri et al., 2010, p. 148), después de veinte años en Rio de Janeiro en la cumbre de la tierra se aprueba el plan de acción para el logro del desarrollo sostenible llamado "biodiversidad, cambio climático y diversificación" (Conte Grand & D'Elia, 2018, p. 63), para el año 2002 se realiza una reunión en Sudáfrica en la Cumbre Mundial de desarrollo sostenible, en el 2012 se reúnen nuevamente en Rio de Janeiro llamado "Rio+20" donde surge la afirmación denominada "El futuro que queremos", gracias a esta cumbre surgen los conceptos de "economía verde y crecimiento verde" actualmente se tiene planeada la cumbre 2030 realizada en el año 2015 teniendo como lema central "el bienestar de las futuras generaciones" (Giron, 2016, p. 3)

La OMT (2014) como organismo de control para el turismo, desarrolló La Carta de Lanzarote en 1995, que se enfoca en la relación que tiene el hombre (turista), la sociedad (comunidades receptoras) y su entorno, al aprovechar de una manera óptima y saludable el medio ambiente propiciando con esto la planeación del turismo como estrategia prioritaria a largo plazo. Vale la pena resaltar, que la reglamentación legislativa, no nace únicamente de la necesidad de preservar el entorno natural, se demuestra una gran preocupación por los cambios climáticos sobre la tierra, el desarrollo sostenible, la economía solidaria y la participación comunitaria.

Críticos de este concepto se encuentra (FABER, JORNA, & ENGELEN, 2005, p. 24), quienes ven el desarrollo sostenible como una perspectiva comercial, que no se preocupa realmente por el cuidado medioambiental, Daly (1991) lo postula como una nueva estrategia de los negocios para obtener un control y dominio del mercado mundial.

2.1.2. Medición de la sostenibilidad

Esta medición surge a partir de la cumbre de la tierra, desarrollada en "Rio de Janeiro, Brasil en 1992", pero metodologías como las propuestas por Singh en 2009, citado por (Lagunas-Vázquez, Almendárez-Hernández, Beltrán-Morales, & Ortega-Rubio, 2017) plantea 17 indicadores e índices donde vincula los aspectos "económicos, ambientales y sociales".

Herramienta para medir la sostenibilidad. La huella Ecológica. Destaca elementos como al hombre en la naturaleza, donde se deben tener claro variables como:

Número de población activa que produce y absorbe recursos.

Esta herramienta calcula el área donde están los recursos demandados por el hombre, en una región determinada o en todo el planeta. Es indispensable para medir la productividad ecológica

Barómetro de la sostenibilidad. Combina elementos como humano donde se encuentra la "salud, población, riqueza, conocimiento, cultura, comunidad y equidad" y lo ambiental como "ecosistemas, tierra, agua, aire" (Lagunas-Vázquez et al., 2017).

Índice de desarrollo Humano. Diseñado en la década de los noventa por las Naciones Unidad, en índice de medida es en económico y la calidad de vida.

Índice de bienestar económico sostenible. El cálculo en contable evalúa el "consumo personal/ variable económicas, sociales y ambientales"

Índice de sostenibilidad ambiental. Se enfatiza en la gestión ambiental, vinculando subsistemas humanos y ambientales, este indicador es formado en tres variables "la prosperidad económica, la justicia social y la calidad del medio ambiente"(Lagunas-Vázquez et al., 2017)

Clasificación de los Indicadores. Según (Camacho-Ruiz, Carrillo-Reyes, Rioja-Paradela, & Espinoza-Medinilla, 2016) Estos indicadores son divididos según el nivel de importancia divididos en:

Por la dimensión del desarrollo sostenible, social, económico, ambiental e institucional.

Indicadores tipo cuantitativos, donde se involucre la percepción de los involucrados.

Basados en el modelo presión-estado-respuesta, donde el comportamiento de las personas ocasionan cambios en el ambiente.

Indicadores Monetarios, impacto sobre la población.

Es necesario conocer los indicadores de sostenibilidad turística, los cuales son los claves para el desarrollo de la investigación, los cuales tienen como características la credibilidad, pertenencia, factibilidad entre otras. (Rayén Quiroga M., 2001). Igualmente, estos indicadores se clasifican en "indicadores básicos e indicadores complementarios".

En la siguiente tabla se relacionan la clasificación de los indicadores.

Tabla 1
Clasificación de indicadores

Categoría	Criterio	Indicador
	formación tecnología Infraestructura	Inversión
		Precios
		Empleo
		MiPymes
		Pobreza
		General y turística
		Promoción
		Servicios hospitalarios
		Seguridad
		Transporte y accesibilidad
		Oferta hotelera
Sociocultural		Conversación arquitectónica
		Artesanías
		Fiestas y tradiciones
		Gastronomía
		Identidad
		Código de conducta
		Apoyo a población
		Población
Ambiental		Gestión de Residuos
		Gestión del agua
		Gestión de energía
		Uso de productos químicos
		Productos alternativos
		Contaminación atmosférica
		Contaminación acústica
		Contaminación lumínica
		Playas
Biodiversidad		

2.2. Sostenibilidad Turística

La Organización Mundial del Turismo, OMT, (1993) define el turismo sostenible como aquel que se orienta a satisfacer las necesidades de los turistas actuales, generando ingresos y bienestar social, garantizando del mismo modo los recursos naturales. Otros autores manifiestan que el turismo es sostenible cuando "no daña y valora el ambiente natural, cultural, humano y social", donde se aportan beneficios financieros y recursos para el desarrollo de la comunidad (infraestructura, educación, entre otros) (Mazaro & Varzin, 2008).

La OMT (2004) en el libro "Desarrollo Turístico Sostenible, Guía para Planificadores Locales", enumera tres principios fundamentales del desarrollo sostenible: 1. La sostenibilidad ecológica garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los recursos biológicos. 2. La sostenibilidad social y cultural garantiza que el desarrollo aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, que el turismo sea compatible con la cultura y los valores de las personas involucradas y se mantenga la identidad y fortaleza de la comunidad. 3. El principio económico garantiza la equidad en la distribución de ingresos en todos los actores participantes en el desarrollo adecuado de la actividad turística, el progreso e inversión de manera justa para obtener beneficios en el sector público, privado y social.

A su vez, la OMT (2004) define el turismo sostenible como un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen.

Los primeros acercamientos a las prácticas sostenibles en turismo tienen sus inicios en Europa después de la Segunda Guerra Mundial y se reafirma en las décadas de los 80's – 90's como una adaptación al cambio de los visitantes que buscan nuevas experiencias en cuanto a una actividad turística más individualizada y flexible, a nuevas formas de alojamiento y contacto con la naturaleza (Cuesta, 1965 p. 45). Surge además por la preocupación a la crisis medioambiental y económica, el auge nacionalista y la popularización del concepto de desarrollo sostenible (Crosby, 2009 p.78), este último, abordado por primera vez en el Informe de Brundtland en 1987 como "aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Comisión Mundial sobre el Medio y el Desarrollo, 1987, p.1).

Las prácticas sostenibles en turismo se privilegiaban para aquellas actividades relacionadas con el Turismo rural en modalidades como el ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura. No obstante, en la actualidad se establece como un principio transversal a cualquier práctica relacionada con la actividad turística.

Desde el contexto internacional se reflejan varias iniciativas de sostenibilidad turística, Font y Harrys (2004, p. 90), a partir de una muestra de 59 programas definidos por la Organización Mundial del Turismo (2002), rescatan cinco programas de sostenibilidad con certificación: Green Globe 21 (GG21), Certificate of Sustainable Tourism (CST), Green Deal (GD), Smart Voyager (SV) y Fair Trade Tourism in South Africa (FTTSA).

Tabla 2

Programas de sostenibilidad Turística en el contexto internacional

Programa de Sostenibilidad	Descripción
Green Globe 21	Es un estándar internacional, avalado por las naciones unidas aplicable a empresas, actividades y destinos turísticos alrededor del mundo. Sus programas incluyen benchmarking seguido por la certificación (Bien, 2007, p. 24)
Certificate of Sustainable Tourism (CST)	Tiene como objetivo categorizar y diferenciar empresas turísticas de acuerdo al grado en que su operación se acerque a un modelo de sostenibilidad, en cuanto al manejo de los recursos naturales, culturales y sociales. La certificación surge en Costa Rica y según Rivera (2003) para los organismos internacionales y entes rectores del turismo tiene un valor de primera categoría y la OMT la adoptó (Vasconcelos, Balbastre, y Redondo, 2011, p.183).
Green Deal (GD)	Asociación Alianza Verde, Guatemala, se basan en la metodología de desempeño y están enfocadas al quehacer del sector en la temática ambiental, sociocultural y económica. Las normas Green Deal han sido elaboradas para que sean compatibles con otros sistemas de normas, políticas y directrices destinadas al tema turístico y permitir una aplicación paralela. (Del Valle, 2002, p. 30)
Smart Voyager (SV)	El objetivo de la norma es suministrarle parámetros de desempeño social y ambiental y buenas prácticas de manejo a la operación turística. El cumplimiento se evalúa a través de una auditoria que establece el nivel de concordancia de las prácticas ambientales y sociales de la operación con los criterios y principios de la norma Smart Voyager (Corporación de Conservación y Desarrollo, 2010, P.4)
Fair Trade Tourism in South Africa (FTTSA).	La FTTSA es una iniciativa independiente y no-lucrativa establecido por la Oficina de Sud África de la Unión Mundial de Conservación (IUCN). El esquema de membresía de Fair Trade Tourism ayuda a las empresas turísticas a desarrollar un punto de apoyo en el camino hacia la sostenibilidad a través del uso de kits de herramientas de benchmarking personalizados (Fair Trade Tourism, 2017 p.10)

Fuente: Elaboración Propia

La sostenibilidad turística presenta algunos modelos los cuales son identificados por (Cucculelli & Goffi, 2013), y se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 3

Modelos de Sostenibilidad Turística

--	--

Modelo	Descripción
Crouch y Ritchie (1999)	El modelo se basa en una serie de elementos y distingue 36 atributos que juegan un papel decisivo la sostenibilidad turística, que luego se clasifican en 5 factores clave por medio de indicadores.
Dwyer y Kim (2003)	Traducen el modelo de Ritchie y Crouch (2000 p.37)) en indicadores específicos, identificando nuevos determinantes clave ya que tanto las condiciones de demanda como las condiciones situacionales contribuyen a determinar la competitividad del destino.
(Firgo & Fritz, 2017)	Toman el modelo de Ritchie, Crouch (2000) e identifica siete determinantes clave de la competitividad de destino que utilizamos como referencia para nuestro análisis de prestadores de servicio. Hay siete recursos primarios que transfieren el valor directamente al turista: <ol style="list-style-type: none"> 1. recursos básicos y atractores clave. 2. servicios turísticos 3. Infraestructuras generales 4. factores condicionantes y de apoyo 5. política de destino, planificación y desarrollo 6. gestión de los destinos 7. factor de demanda

Fuente: Autor, 2018

2.2.1. Indicadores de Sostenibilidad turística

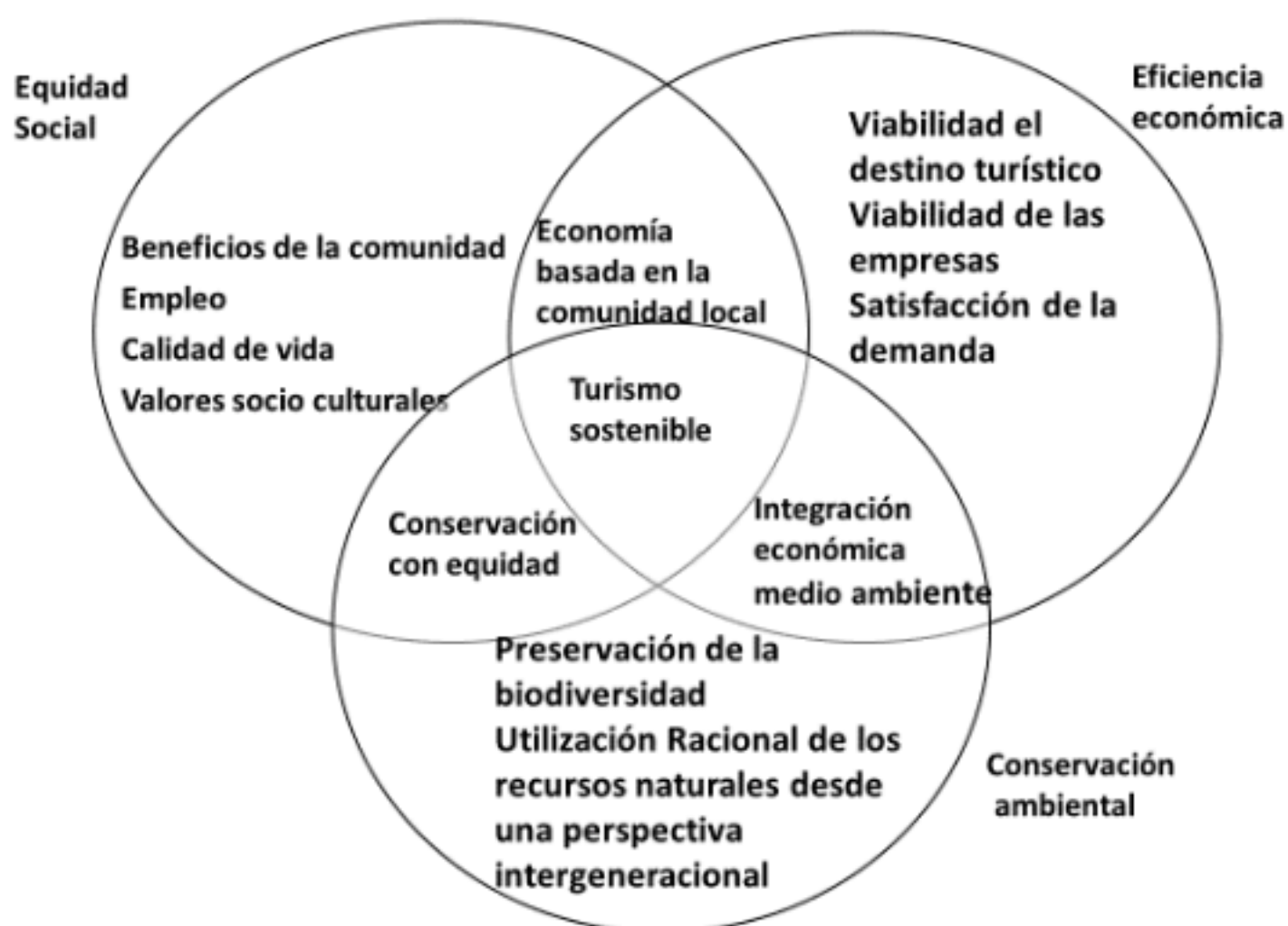
Estos indicadores toman relevancia especialmente en la cumbre de Rio-92, mediante los "procesos de planificación turística" cuyo principal objetivo es medir la sostenibilidad del desarrollo turístico mediante indicadores los cuales se pueden cuantificar estadísticamente y realizar un seguimiento constante. Instituciones como el "Instituto de Desarrollo en Francia", plasman indicadores de sostenibilidad que abarcan desde lo "rural y urbano" con el fin de hacer una contribución medioambiental en el desarrollo turístico. (Quiroga, 2001) .

La medición de la sostenibilidad es importante debido al control de los métodos "socio ecológicos" (Mikulić, Kožić, & Krešić, 2015) del turismo, especialmente en los destinos donde se evidencia mayor actividad y riesgo de contaminación, para realizar esta medición se debe contar con una evaluación de indicadores los cuales están compuestos por subíndices para realizar estudio de la sostenibilidad.(Mikulić et al., 2015), actualmente se encuentran dos enfoques para realizar esta medición, uno de tipo subjetivo el cual se encarga de evaluar mediante un análisis "Delphi" por medio de escalas de calificación la importancia del destino; así mismo se encuentra el método estadístico de datos, donde se involucran indicadores de corte individual los cuales se pueden analizar teniendo en cuenta un "análisis de factores (FAC) y componentes principales, con el ánimo de agruparlos y realizar su evaluación. (Lew, Ng, Ni, & Wu, 2016).

Para realizar el análisis de los indicadores de sostenibilidad se debe tener en cuenta los modelos propuestos por (Ivars, 2001).

Modelo conceptual de Turismo Sostenible

Figura 1
Modelo de turismo sostenible.

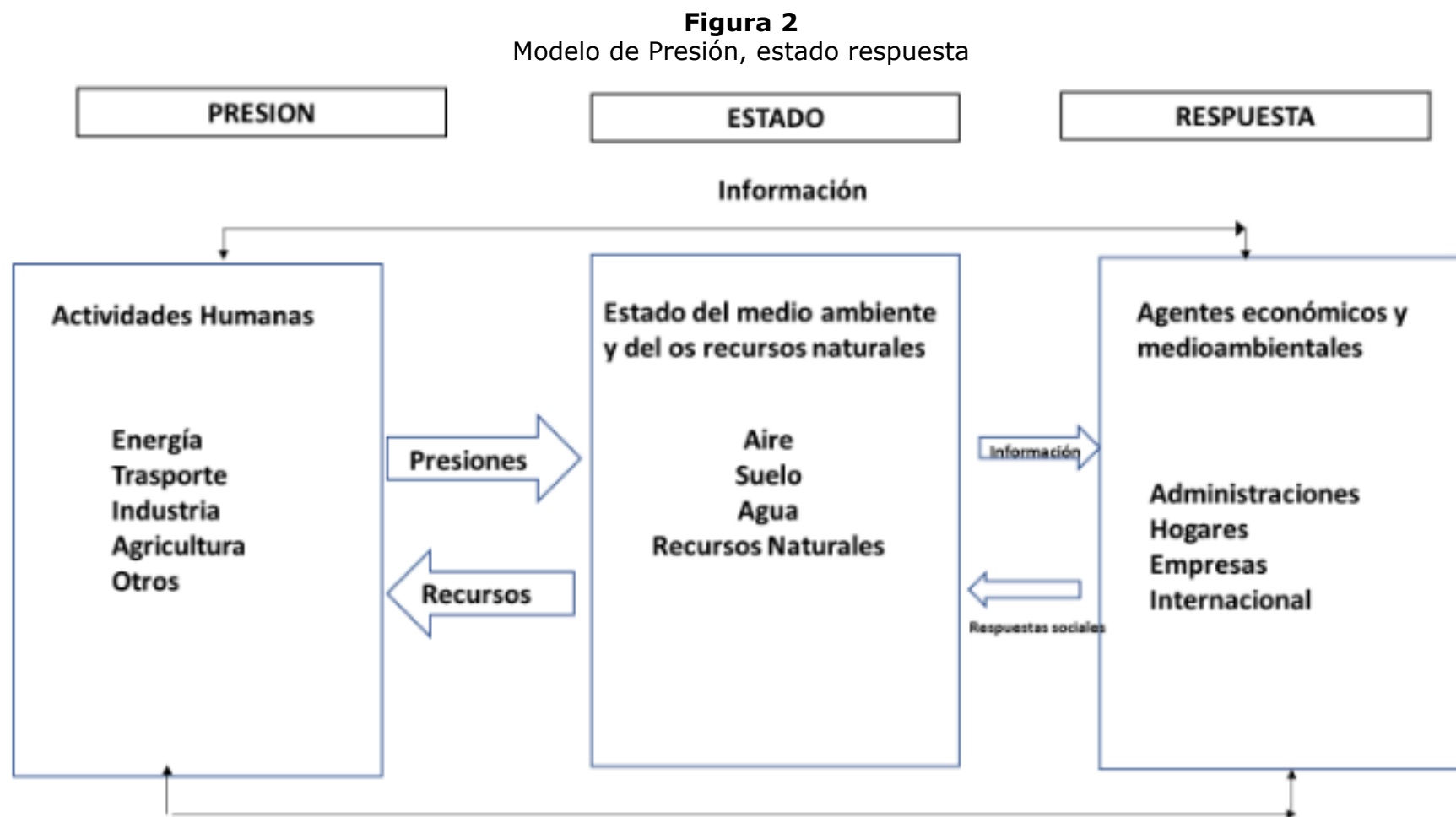


Fuente: (Ivars, 2001)

En este modelo se vinculan tres elementos fundamentales como son "lugar, la comunidad y el visitante" (Ivars, 2001, p. 10), donde el turista debe preservar el sector que visita enfocándose en los valores sociales y culturales y así mismo preservar el medio ambiente para que se incremente la "demanda turística", siendo esto clave para la competitividad turística.

En el modelo de Presión, estado respuesta muestra las presiones del medio ambiente, la transformación y las respuestas políticas

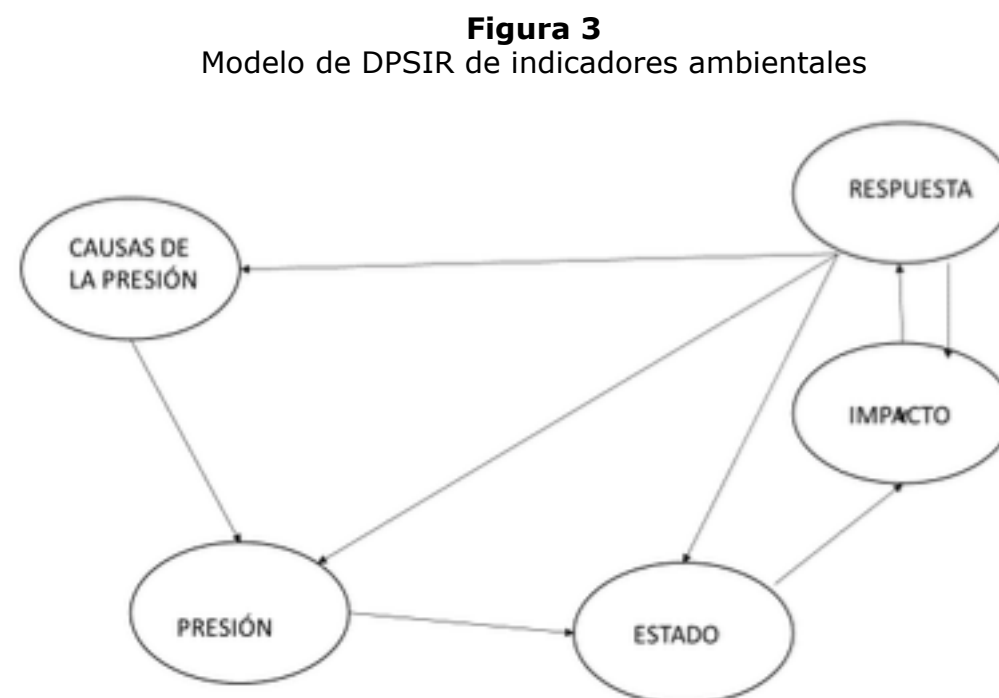
para buscar la nivelación entre el desarrollo de los procesos y el cuidado ambiental, tomando como referencia el desarrollo diario de las actividades de los individuos con el daño ambiental originado, ocasionando alteraciones en la calidad de los "recursos naturales", igualmente se evidencia el estado de respuesta por las entidades gubernamentales las cuales se encargan de crear políticas "ambientales, sectoriales y políticas" para la conservación del medio ambiente, en la siguiente figura se muestra el modelo el cual reúne los tres estados y sus variables.



Fuente: Ivars, 2001

Con este modelo de resaltan tres tipos de indicadores el de "presión que involucra el daño ambiental, el estado y las condiciones ambientales de los recursos naturales. Los indicadores de respuesta donde se encuentran los cambios que tiene la sociedad con el medio ambiente, adicional se cuenta con las decisiones y políticas gubernamentales.

Con el modelo de DPSIR de indicadores ambientales, el cual es propuesto por la Organización Mundial de Turismo y el Institut Francais de l'Environnement donde se establecen tipos de indicadores "litoral, montaña, rural y urbano" (Ivars, 2001, p. 20), favoreciendo a la integración del "medio ambiente y la política Turística.



Fuente: (Ivars, 2001)

Con el desarrollo de los modelos anteriormente descritos se construye algunos indicadores los cuales se relacionan directamente con las organizaciones turísticas, involucrando la sostenibilidad con sus dimensiones "económica, sociocultural y ambiental".

En la siguiente tabla se muestran algunos indicadores.

Tabla 4
Tabla de Indicadores clave de turismo sostenible

Indicador	Medidas específicas
Protección del sitio	Categoría de protección del sitio según índice de la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza
Presión sobre el sitio	Número de turistas que visitan el sitio (por mes o año)
Impacto social	Ratio entre turistas y residente
Control de desarrollo	Existencia de procedimientos de revisión ambiental o controles formales del desarrollo del sitio y densidades de uso.
Proceso de planificación	Existencia de un plan regional organizado para la región del destino turístico

Ecosistemas críticos	Número de especies raras /en peligro
Satisfacción del turista	Nivel de satisfacción del visitante
Satisfacción de la población local	Nivel de satisfacción de los residentes
Contribución del turismo en la economía local	Proporción de la actividad económica local
Capacidad turística	Medida compuesta de la alarma temprana de factores clave que afectan a la capacidad del sitio para soportar diferentes niveles de turismo
Presión sobre el sitio	Medida compuesta de los niveles de impacto sobre el sitio
Atracción	Evaluación cuantitativa de los atributos del sitio que lo hacen atractivo para el turismo y que puede cambiar con el tiempo.

Fuente: (Ivars, 2001, pp. 20-21)

2.3. Metodología

Se realiza una revisión de literatura haciendo un recorrido histórico sobre el concepto de sostenibilidad, como segunda fase se incorpora una metodología cualitativa con un método descriptivo exploratorio, haciendo énfasis en un análisis documental de las diferentes normas de sostenibilidad; arrojando como resultados algunos aspectos de la norma de sostenibilidad que Colombia aún no incorpora.

3. Resultados

Debido a que el sector turístico se ha convertido en un eje determinante para la economía mundial, es importante que esta industria desarrolle su actividad teniendo en cuenta la preservación medioambiental y estar acorde a la exigencia planteada por la Organización Mundial de Turismo en aspectos relacionados con la sostenibilidad. Por tal razón se realiza un análisis comparativo de las diferentes normas de sostenibilidad con una selección de siete países que se encuentran mejor posicionados según la Organización Mundial de Turismo (UMWTO) (2017), España, México, Costa Rica, Argentina, Chile, Panamá y Colombia; con aras a obtener elementos para hacer un análisis comparativo teniendo como base los indicadores encontrados en la Global Reporting Initiative (GRI), institución internacional que establece los primeros lineamientos para la creación de los indicadores económicos, sociales y ambientales en algunos países latinoamericanos y España.

En la siguiente tabla se muestra un comparativo general de los indicadores de los países anteriormente mencionados.

Tabla 5
Comparación Normas de Sostenibilidad

PAIS	NORMA	EVALUACION DE LA NORMA	REQUISITOS	BENEFICIOS
España	Observatorio de sostenibilidad (OS)	Norma de Hoteles Eficientes Sostenibles (HES)	Recibir información sobre la Sostenibilidad Conocer el contenido del modelo HES Análisis y evaluación Definir un plan estratégico para la mejora de la sostenibilidad Formación Control y Seguimiento.	Beneficios económicos para la comunidad del destino Satisfacción de los residentes con el turismo Políticas y prácticas de gestión ambiental en los negocios turísticos
Costa Rica	Norma CST – establecimientos de hospedaje	Instituto Costarricense de trismo CST	Inscripción Declaración jurada Inducción Evaluación	Posición y el desarrollo de estrategias de mercadeo, exoneración del pago a ferias, material proporcional y la inclusión a los sitios web
México	Distintivo S	Secretaria de Turismo SECTUR, 2018	Solicitud de la empresa, selección, implementación de las buenas practicas sostenibles, evaluación y obtención del distintivo	Reducción de costos de operación, sin sacrificar la calidad e incrementar la rentabilidad. Medición y monitoreo de la huella de carbono de las operaciones. Incremento de la competitividad y mejora de posicionamiento en el mercado Promoción de empresas "S" a

				nivel nacional e internacional. Ser considerado la base para la creación de destinos sustentables
Chile	Manual de Buenas Prácticas - Sector Turístico	(Federación de Empresas de Turismo de Chile (FENDETUR)	Compromiso de política de sostenibilidad. Identificación de espacios de acción y participación de todo el personal Implementar las buenas practicas Identificar los logros obtenidos Evaluación y el análisis de los resultado	Crecimiento económico Inclusión de proyectos de mercadeo Generación de empleo a la comunidad donde se desarrolla a actividad turística Mejorar el posicionamiento del país, en cuanto a la oferta de turismo de la región.
Panamá	NORMA TÉCNICA DGNTI-COPANIT 510:2016	(Ministerio de Comercio e Industrias Dirección General de Normas y Tecnología Industrial, 2016),	Tener un Aviso de Operación vigente del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), o en el caso de grupos comunitarios, una Acta Constitutiva de la organización. Estar registrado como un negocio u organización turística con la Autoridad de Turismo de Panamá, en los casos que aplique. Presentar Paz y Salvo de la Dirección General de Ingresos (DGI), Caja de Seguro Social	Incremento de la competitividad de sus negocios Mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales, por medio de un uso adecuado de los recursos naturales y culturales.
Argentina	IRAM-SECTUR 42910	Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)	Establecer los lineamientos para la implementación de un sistema de gestión integrada. Asumir un compromiso. Definir política, objetivos y planes de acción. documentar el sistema de gestión y revisarlo periódicamente para verificar su eficacia	Mejoran la calidad de vida de la población Crecimiento económico de la localidad
Colombia	Norma Técnica Colombiana NTS-TS 002	Instituto Colombiano de Normas Tecnicas y Certificación INCONTEC	Requisitos legales Sistema de gestión para la sostenibilidad Política de sostenibilidad Programas de gestión para la sostenibilidad Monitoreo y seguimiento	Incentivar el crecimiento del mercado nacional, Promover un cambio hacia los productos ambientalmente amigables en las preferencias de compra de los consumidores. Facilitar el acceso al mercado y mejorar la imagen de los productos con un mejor desempeño ambiental Promover el uso y desarrollo de procesos, técnicas y tecnologías limpias o sostenibles

Análisis General

Una vez estudiadas las normas de sostenibilidad de los siete países incluidos Colombia, se realiza un análisis general tomando como base los indicadores propuestos la Global Reporting Initiative, categorizando la sostenibilidad en cuatro dimensiones Institucional, Económica, Social y Ambiental.

En la siguiente tabla se dan a conocer los diferentes aspectos de la Norma de sostenibilidad según la Global Reporting Initiative

Tabla 6
Aspectos de la Norma de sostenibilidad según la Global Reporting Initiative

DIMENSION	CATEGORÍA	ASPECTO

INSTITUCIONAL	A.1.	La organización ha implementado un sistema de gestión de la sostenibilidad en el largo plazo que se adecúa a su realidad y escala y que considera temas ambientales, sociales, culturales, de calidad, salubridad y seguridad.
	A.2.	La organización cumple con toda la legislación y los reglamentos pertinentes, locales a internacionales (entre ellos, los aspectos laborales, ambientales, de salubridad y de seguridad).
	A.3.	Todo el personal recibe capacitación periódica relacionada con su función en la gestión de las prácticas ambientales, sociales, culturales, de salud y de seguridad.
	A.4.	Se mide la satisfacción de los clientes, incluso sobre aspectos de sostenibilidad, y se toman las medidas correctivas cuando es apropiado.
	A.5.	Los materiales promocionales son precisos y completos con respecto a la organización y sus productos y servicios, incluso sobre aspectos de sostenibilidad. No prometen más de lo que la organización puede brindar.
	A.6.	La planificación, diseño, construcción, renovación, operación y demolición de edificios e infraestructura...
	A.7.	Los derechos sobre terreno y agua, así como la adquisición de la propiedad, son legales, cumplen con los derechos comunitarios e indígenas, incluyendo consentimiento previo, libre e informado, y no requieren desplazamiento involuntario.
	A.8.	A los clientes se les brinda información e interpretación sobre los alrededores naturales, la cultura local y el patrimonio cultural, además de explicarles el comportamiento adecuado mientras visitan áreas naturales, culturas vivas y sitios de patrimonio cultural
ECONOMICOS	B.1.	La organización apoya activamente las iniciativas en pro del desarrollo comunitario social y de infraestructura, lo que entre otras cosas incluye educación, capacitación, salud y saneamiento
	B.2.	Se brinda igualdad de oportunidad de empleo a los residentes locales, incluso en puestos gerenciales. Se ofrece capacitación periódica, experiencia y oportunidades para subir de puesto a todos los empleados.
	B.3.	La organización compra y ofrece bienes y servicios locales, siguiendo los principios de comercio justo.
	B.4.	La organización ofrece facilidades a los pequeños empresarios locales para que desarrollen y vendan sus productos sostenibles, basados en la naturaleza, la historia y la cultura de la zona (lo que incluye alimentos y bebidas, artesanías, artes dramáticas, productos agrícolas, etc.)
	B.5.	Se ha elaborado e implementado un código de conducta documentado para las actividades que tienen lugar en comunidades indígenas y locales, en colaboración con y con el consentimiento de la comunidad afectada.
	B.6.	La organización ha instaurado políticas contra la explotación y acoso comercial, sexual o de cualquier otra forma, especialmente de niños, adolescentes, mujeres y minorías
	B.7.	La organización ofrece igualdad de oportunidad de empleo para mujeres, minorías locales y otros, incluso para puestos gerenciales, al mismo tiempo que restringe el trabajo infantil
	B.8.	Se respeta la protección legal internacional o nacional de los empleados, y ellos reciben un salario que les permite vivir.
	B.9.	Las actividades de la organización no ponen en peligro la provisión de servicios básicos, tales como agua, energía o saneamiento, a las comunidades vecinas
	B.10.	Las actividades del turismo no afectan adversamente el acceso local a formas de ganar la vida, incluyendo el uso de recursos en tierra o acuáticos, servidumbres de paso, transporte y vivienda.
	C.1	. La organización sigue directrices establecidas o un código de comportamiento para las visitas a sitios que son cultural o históricamente sensibles, a fin de minimizar el impacto causado por los visitantes y maximizar su disfrute.

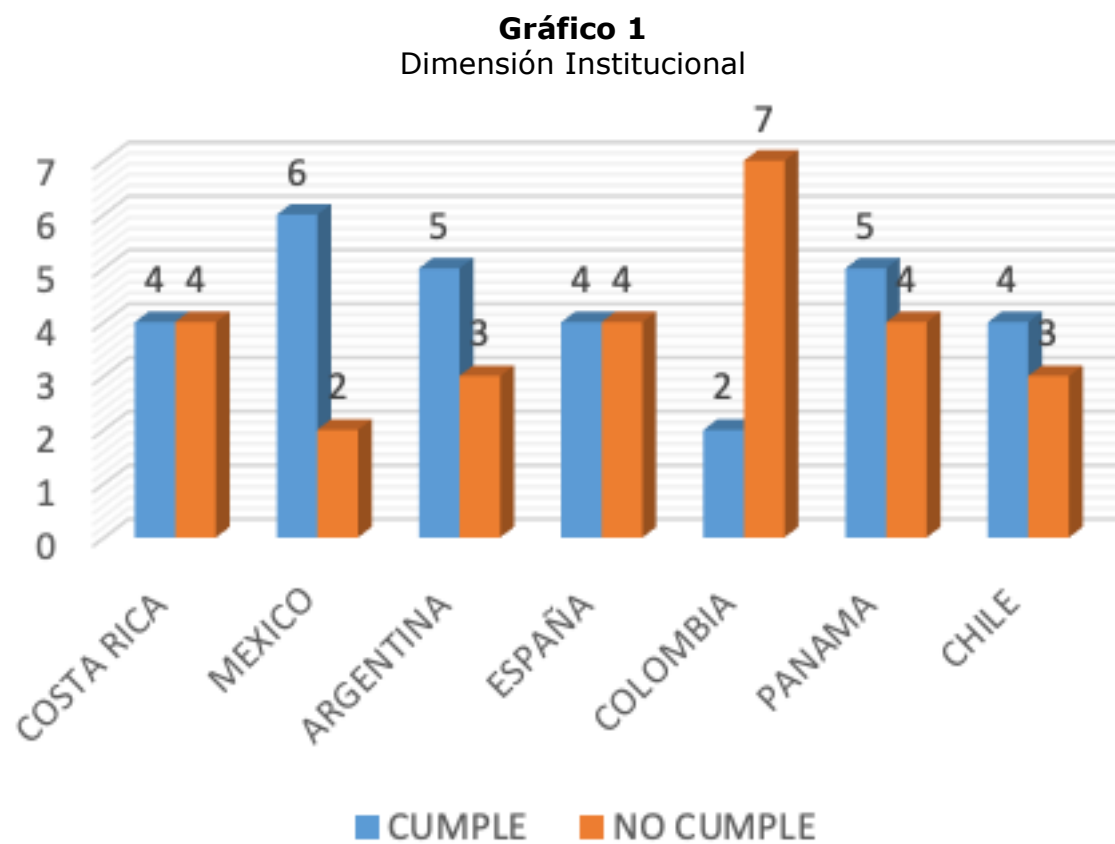
SOCIALES	C.2.	No se venden, negocian o exhiben artefactos históricos y arqueológicos, excepto cuando sea permitido por la legislación local a internacional
	C.3.	La organización ayuda a proteger las propiedades y sitios locales que son históricamente, arqueológicamente, culturalmente o espiritualmente importantes, y no impide el acceso de los residentes locales a ellos.
	C.4	La organización utiliza elementos locales del arte, la arquitectura o el patrimonio cultural en sus operaciones, diseño, decoración, alimentos o tiendas, al mismo tiempo que respeta los derechos de propiedad intelectual de las comunidades locales
	AMBIENTAL	D.1. Conservar los recursos
D.1.2. Se mide la compra y uso de artículos descartables y consumibles y la organización busca activamente la forma de reducir su uso.		
D.1.3. Se mide el consumo de energía e indicar las fuentes, además de adoptar medidas para disminuir el consumo total, al mismo tiempo que se fomenta el uso de la energía renovable.		
D.1.4. Se mide el consumo de agua e indicar las fuentes, además de adoptar medidas para disminuir el consumo total. Las fuentes de agua son sostenibles y no afectan adversamente los flujos ecológicos.		
D.2. Reducir la contaminación		D.2.1. La organización mide las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de todas las fuentes controladas por ella e instaura procedimientos para reducirlas y compensarlas. Se promueve la compensación de las emisiones restantes
		D.2.2. La organización motiva a sus clientes, personal y proveedores a reducir sus emisiones de gases del efecto de invernadero relacionados con transporte
		D.2.3. Las aguas servidas, inclusive las aguas grises, son tratadas eficazmente y son reutilizadas o descargadas al ambiente únicamente de una forma que no produce efectos adversos para la población local y el ambiente.
		D.2.4. Los desechos sólidos se miden y se implementa mecanismos para minimizar los desechos; donde la reducción no es factible, se reutilizan o reciclan los desechos. La disposición de los desechos remanentes no produce efectos adversos para la población local y el ambiente
		D.2.5. Las sustancias perjudiciales, tales como plaguicidas, pinturas, desinfectantes de piscinas y materiales de limpieza, se minimizan y se reemplazan con productos o procesos inocuos, cuando éstos se encuentren disponibles. Todo almacenamiento, uso, manejo y disposición de químicos se maneja correctamente
		D.2.6. La organización implementa prácticas para reducir la contaminación causado por el ruido, la iluminación, la escorrentía, la erosión, los compuestos que agotan el ozono y los contaminantes del aire y el suelo
D.3. Conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los paisajes.		D.3.1. Las especies silvestres únicamente no se recogen, consumen, exhiben, venden, o comercian, excepto cuando se haga como parte de una actividad regulada que asegure que su utilización sea sostenible y en cumplimiento con la legislación local a internacional
		D.3.2. No se mantienen animales silvestres en cautiverio, excepto para actividades correctamente reguladas. Las muestras vivas de especies silvestres protegidas están únicamente bajo la custodia de personas autorizadas, que cuentan que facilidades adecuadas para albergar y cuidarlas humanamente
		D.3.3. La organización toma medidas para evitar que se introduzcan especies exóticas invasoras. En todos los casos factibles se utiliza especies autóctonas para las áreas verdes y la restauración, particularmente en paisajes naturales

D.3.4. La organización ayuda a apoyar la conservación de la biodiversidad, lo que incluye apoyar las áreas naturales protegidas y las zonas que tienen un alto valor de biodiversidad

D.3.5. Las interacciones con las especies silvestres no deben producir efectos adversos en la viabilidad de las poblaciones en el entorno natural; y cualquier perturbación de los ecosistemas es minimizada o rehabilitada, y que se efectúe una contribución compensatoria a la gestión de la conservación

Dimensión Institucional

Está dividida en ocho categorías, en la siguiente gráfica se evidencia el comportamiento que revelan los países seleccionados respecto a estos aspectos.



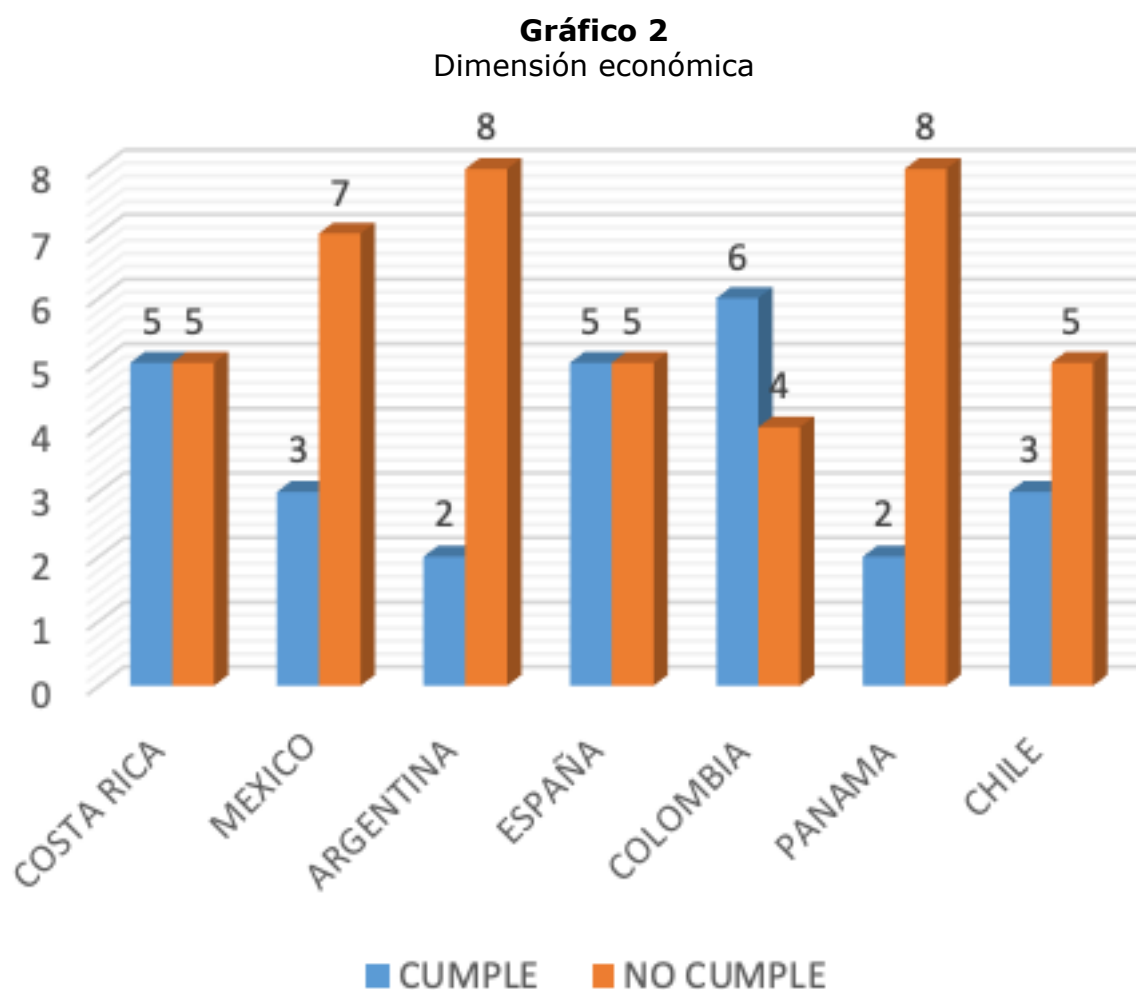
Fuente: elaboración propia

Destacando países como México y Panamá los cuales dan cumplimiento específicamente en categorías como son el patrimonio cultural, capacitación de personal, que se vincula en el desarrollo de la actividad turística y la satisfacción de los clientes, seguido de países como Costa Rica, México, Argentina, España, Panamá y Chile.

Otros aspectos importantes son los de la categoría A5, materiales promocionales, presentando una baja representación en países como México, Argentina, Panamá y Chile; ya que estas categorías no están incorporadas en las respectivas norma de sostenibilidad.

En cuanto a la categoría A6, la planificación, diseño, construcción, renovación, operación y demolición de edificios e infraestructura presenta una baja cobertura en los siete países seleccionados para el análisis.

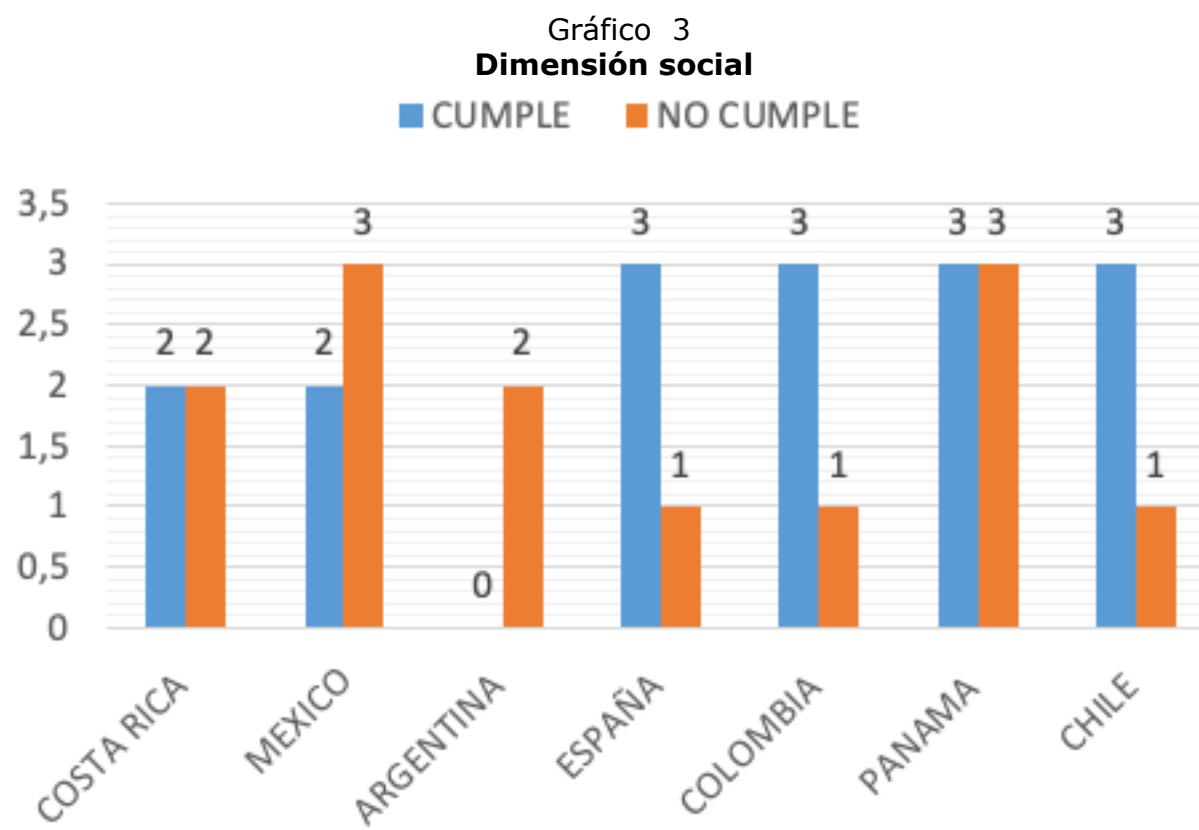
Dimensión Económica



Fuente: elaboración propia

Esta dimensión está conformada por diez categorías, enfatizando la B9 actividades que desarrolla la organización, la que muestran un impacto positivo, puesto que países como España, Colombia, Argentina y Costa Rica dan un cumplimiento favorable, del mismo modo, la categoría B1 relacionada con el desarrollo comunitario de la organización, países como Argentina, España, Colombia; Panamá, Chile y Costa Rica la relacionan en las normas, igualmente dentro de los aspectos que menos incidencia tiene, son la categoría B4 beneficios locales que brinda la organización a la comunidad y B7 igualdad de género en la generación de empleo.

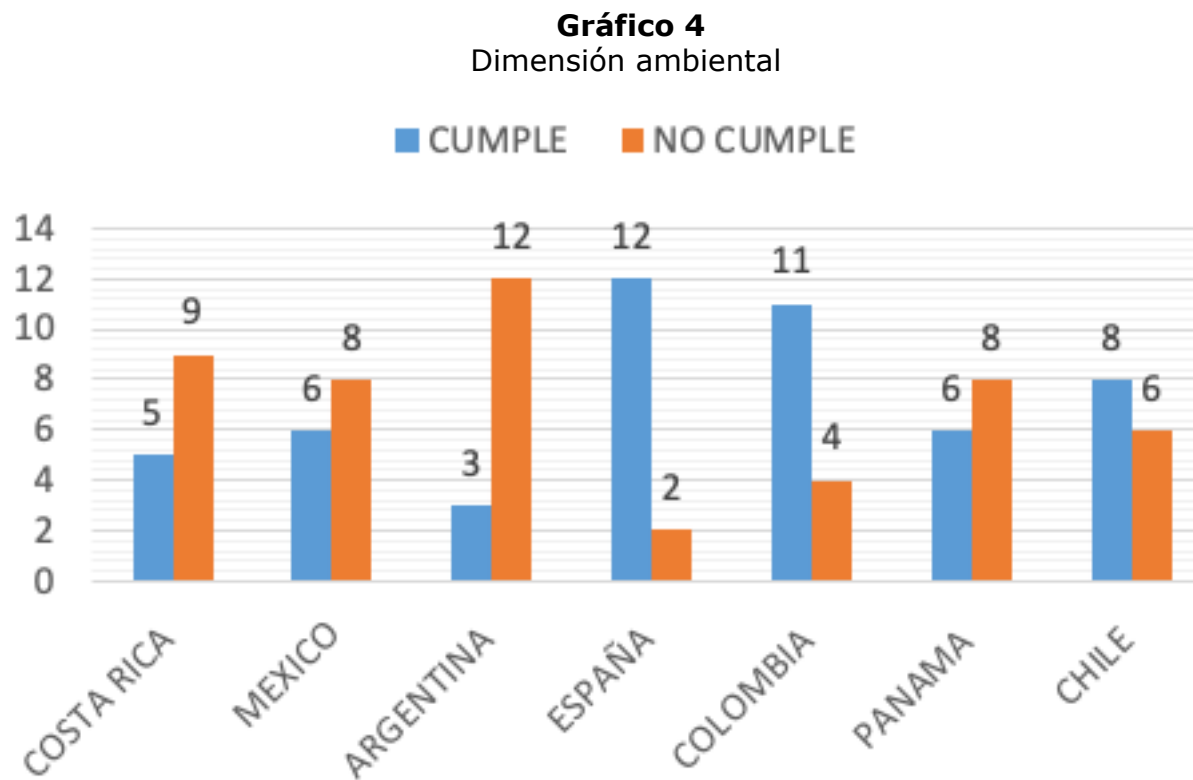
Dimensión Social



Fuente: elaboración propia

Esta dimensión se encuentra dividida en cuatro categorías; siendo la categoría C1 la organización sigue un código de comportamiento para las visitas a sitios que son culturales o históricamente sensibles; las que mayor representación posee, especialmente en países como: Colombia, Panamá y España, por otro lado México y Argentina carecen de inclusión de aspectos en la norma

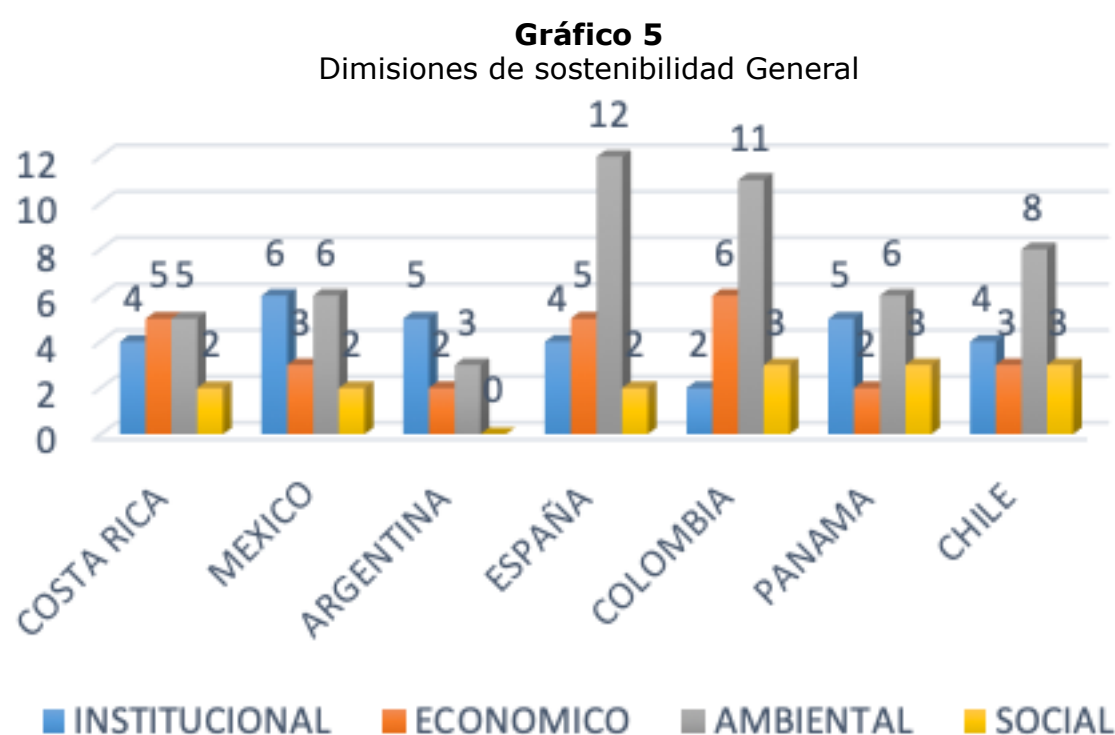
Dimensión ambiental



Fuente: elaboración propia

La dimensión ambiental presenta mayor número de categorías, siendo la que mayor impacto presenta, está compuesta por quince indicadores subdivididas en tres categorías, países como Costa Rica, México, España, Colombia y Chile cumplen especialmente en temas relacionados con la medición de la energía, agua y los desechos sólidos.

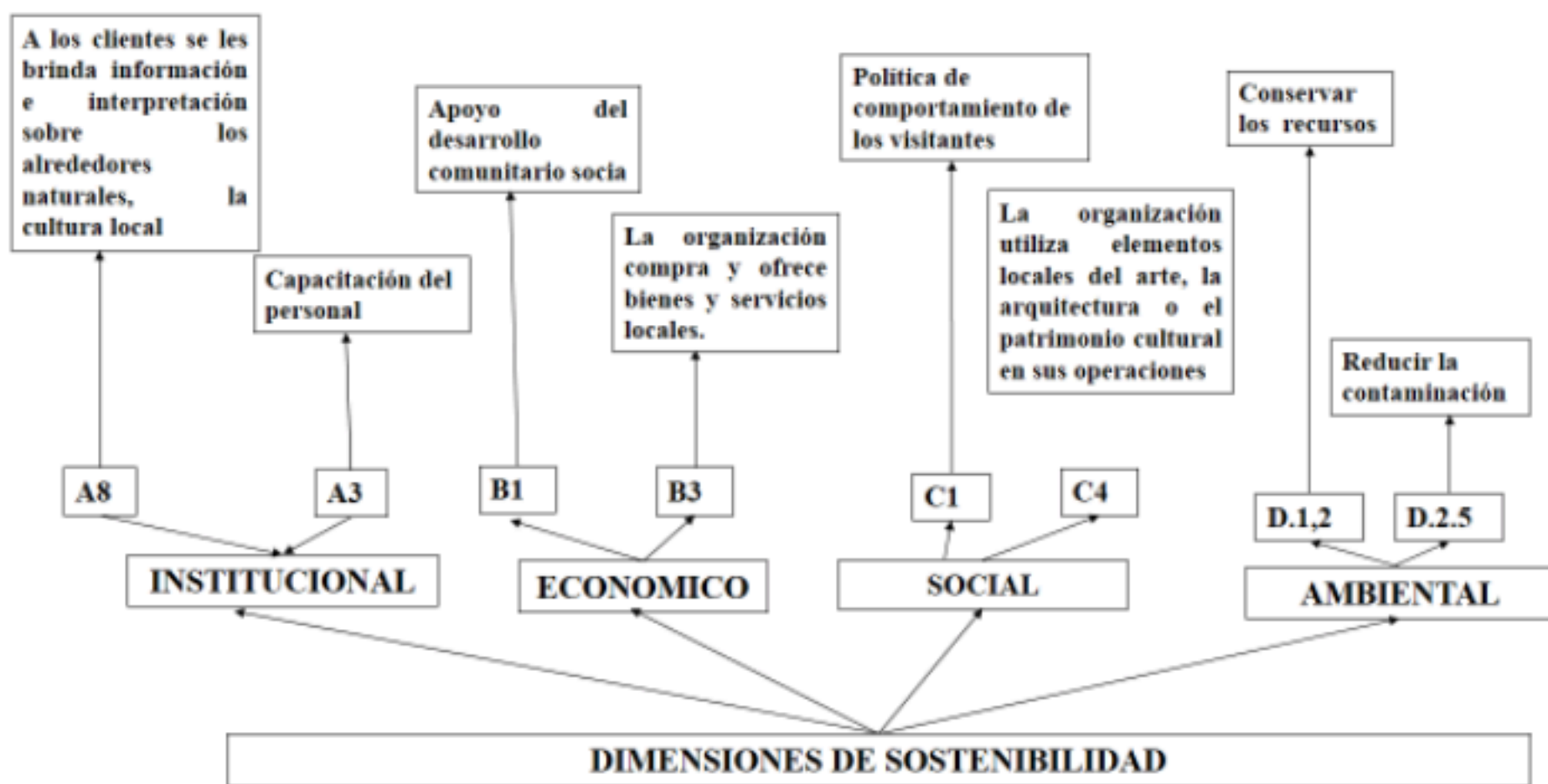
A nivel general se puede evidenciar que países como España y Costa Rica cumplen en su mayoría los aspectos de sostenibilidad, seguido de Colombia, Chile, México, Panamá y Argentina, tal como se relacionan en el siguiente gráfico.



Fuente: Elaboración propia

Con esta grafica se evidencia que las dimensiones que toman relevancia son la Institucional, Económica y Ambiental, tal como se muestra a continuación.

Figura 4
Dimensiones de Sostenibilidad



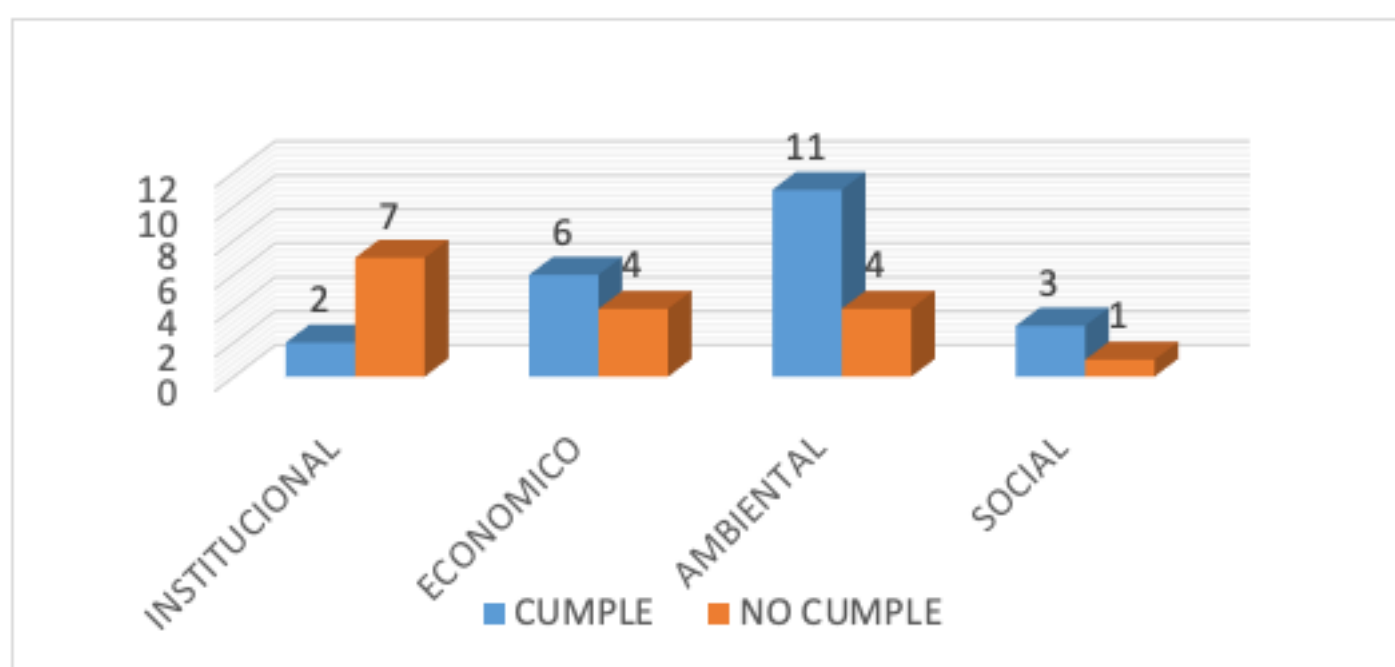
Fuente: Elaboración propia

Resaltando las categoría A8 sobre la información que se suministra a los visitantes acerca de entorno cultural donde se lleva cabo el desarrollo de la actividad turística, en cuanto a la dimensión económica de evidencia que la categoría B1 la organización apoya activamente las iniciativas del desarrollo comunitarios es importante para el crecimiento del establecimiento y la comunidad donde se presta el servicio. Es importante resaltar la Dimensión ambiental, puesto que es la que presenta el mayor número de indicadores y por especialmente en la categoría D1 en la conservación de los recursos y la D2 en la reducción de la contaminación son las más impactantes para el desarrollo de la actividad turística.

Revisando los aspectos de dimensiones de sostenibilidad que aún no están incluidas en la norma se encuentran países como México, Colombia, Panamá y Argentina en aspectos de dimensión social, ambiental e institucional.

Análisis de Colombia. En el caso de Colombia se realiza el análisis comparativo de los indicadores de sostenibilidad, tomando como referencia los propuestos por Global Reporting Initiative (GRI) se relaciona en la siguiente grafica las dimensiones con mayor receptividad.

Gráfico 6
Dimensiones norma de sostenibilidad Colombia



Fuente: elaboración propia

Como se observa en la gráfica las dimensiones que mayor receptividad presenta son la ambiental, social y económico, siendo la institucional la que presenta menos aceptación e implementación por parte de los empresarios; obligando al gobierno nacional a generar estrategias de inclusión en la Norma Técnica Colombiana NTS-TS 002 de sostenibilidad.

4. Conclusiones

La sostenibilidad es importante para el cumplimiento y preservación del entorno donde se desarrolla la actividad turística, con el análisis comparativo de las diferentes normas de sostenibilidad en alojamiento de los países seleccionados para el estudio; frente a la norma internacional de Global Reporting Initiative (GRI) adoptada por la OMT, se puede evidenciar la adopción que presentan países como España, Costa Rica, México específicamente en la dimensión social, económica y ambiental, destacando, la importancia que estos países muestran en este tema tan coyuntural que se presenta actualmente.

Aunque cada uno de estos países incorpora esta norma dependiendo las necesidades del entorno y las exigencias mundiales, se puede destacar que España líder Europeo y Costa Rica como país latinoamericano que mayor receptividad por parte de los empresarios destaca en la certificación de sostenibilidad, se puede observar en las estadísticas internacionales el posicionamiento turístico, superior a países que hasta el momento trabaja arduamente en la incorporación de esta normatividad, como eje determinante para la conservación y crecimiento de los establecimiento y la economía de cada país.

En el caso Colombiano, se detalla que aunque faltan aspectos por incluir de la norma estándar, se destaca el trabajo realizado por parte del Ministerio por estar acorde a las exigencias mundiales dadas por la OMT, aunque es un desafío grande debido a la coyuntura de los tipos de establecimientos de alojamiento, tamaños de empresas y actividad turística que se desarrolla en Colombia.

Referencias bibliográficas

Barbieri, J. C., Gouveia de Vasconcelos, I. F., Andreassi, T., & de Vasconcelos, F. C. (2010). Innovation and Sustainability: New

- Bellver Capella, V. (1998). DOBSON, A., Pensamiento político verde. Una nueva ideología para el siglo XXI, Paidós, Barcelona, 1997. Anuario de Filosofía del Derecho, 449-453.
- Camacho-Ruiz, E., Carrillo-Reyes, A., Rioja-Paradela, T. M., & Espinoza-Medinilla, E. E. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XIV(1), 156-168.
- Cañizares Ruíz, M. del C. (2013). Sostenibilidad y turismo: de la documentación internacional a la planificación en España «Horizonte 2020». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*.
- Chiesa, V., Manzini, R., & Noci, G. (1999). Towards a sustainable view of the competitive system. *Long Range Planning*, 32(5), 519-530. [https://doi.org/10.1016/S0024-6301\(99\)00069-2](https://doi.org/10.1016/S0024-6301(99)00069-2)
- Conca, K., & Dabelko, G. D. (2014). *Green Planet Blues: Critical Perspectives on Global Environmental Politics*. Hachette UK.
- Conte Grand, M., & D'Elia, V. (2018). Desarrollo Sostenible Y Conceptos «Verdes». *Sustainable Development and «Green» Concepts*, 49(192), 61-84.
- CST - Instituto Costarricense de Turismo | ICT. (2018). Sostenibilidad Turística. Recuperado 12 de octubre de 2018, de <https://www.ict.go.cr/es/sostenibilidad/cst.html>
- Cucculelli, M., & Goffi, G. (2013). Does sustainability enhance tourism destination competitiveness? Evidence from Italian Destinations of Excellence. Article in Press. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2014.12.069>
- Dauti, M. B. (2014). Planning of sustainable tourism in Kosovo western region is a key factor for all involved in touristic offer. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 5(22), 235-243. <https://doi.org/10.5901/mjss.2014.v5n22p235>
- Faber, N., Jorna, R., & Engelen, J. V. (2005). The Sustainability of "Sustainability" — A Study into the Conceptual Foundations of the Notion of "Sustainability". *Journal of Environmental Assessment Policy and Management*, 7, 1-33.
- Firgo, M., & Fritz, O. (2017). Does having the right visitor mix do the job? Applying an econometric shift-share model to regional tourism developments. *Annals of Regional Science*, 58(3), 469-490. <https://doi.org/10.1007/s00168-016-0803-4>
- Girón, A. (2016). Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: Frente a las políticas públicas y los cambios de gobierno en América Latina: Editorial. *Problemas del Desarrollo*, 47(186), 3-8.
- Gobernación de Boyacá. (2016). Plan departamental de Desarrollo de Boyacá para el periodo 2016-2019. Gobernación de Boyacá. Recuperado de <http://www.boyaca.gov.co/images/planes/plan-de-desarrollo/pdd-creemos-en-boyaca.pdf>
- Ivars, J. (2001). Planificación de gestión del desarrollo del turismo sostenible; propuesta para la creación de un sistema de indicadores (pp. 1-75). Instituto Universitario de geografía. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20506/1/Planificacion_gestion_sostenible_desarrollo_turistico_sostenible.pdf
- Lagunas-Vázquez, M., Almendárez-Hernández, M. A., Beltrán-Morales, L. F., & Ortega-Rubio, A. (2017). Propuesta metodológica para medir la sostenibilidad costera local en zonas áridas: su aplicación en la Reserva de la Biósfera El Vizcaíno. *Methodological proposal to measure local coastal sustainability in arid zones: Its application in the Vizcaino Biosphere Reserve.*, 27(50), 57-75. <https://doi.org/10.24836/es.v27i50.422>
- Lew, A. A., Ng, P. T., Ni, C. (Nickel), & Wu, T. (Emily). (2016). Community sustainability and resilience: similarities, differences and indicators. *Tourism Geographies*, 18(1), 18-27. <https://doi.org/10.1080/14616688.2015.1122664>
- Mazaro, R. M., & Varzin, G. (2008). Modelos de Competitividad para Destinos Turísticos en el Marco de la Sostenibilidad. Recuperado 16 de marzo de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84012309>
- Mikulić, J., Kožić, I., & Krešić, D. (2015). Weighting indicators of tourism sustainability: A critical note. *Ecological Indicators*, 48(Supplement C), 312-314. <https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2014.08.026>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). (2014). Norma Técnica NTS-TS Sectorial Colombiana 002 Establecimientos De Alojamiento Y Hospedaje (Eah) Requisitos De Sostenibilidad.
- Ministerio de Comercio e Industrias. Dirección General de Normas y Tecnología Industrial. (2016). Estándares de Sostenibilidad Turística.
- Modelo HES®: Análisis y Evaluación del Desarrollo Sostenibles en los Hoteles | Hoteles Sostenibles. (2018). Recuperado 12 de octubre de 2018, de <http://hotelesostenibles.com/modelo-hes-analisis-y-evaluacion-del-desarrollo-sostenibles-en-los-hoteles/>
- Observatorio de sostenibilidad. (2018, junio 12). Sostenibilidad en España 2018 según los 17 ODS. Recuperado 12 de octubre de 2018, de <http://www.observatoriosostenibilidad.com/2018/06/12/sostenibilidad-en-espana-2018/>
- Organización Mundial del Turismo (OMT), 1993. Desarrollo turístico sostenible: guía para administraciones locales. Madrid. 221 p.
- Organización Mundial del Turismo - OMT. (2004). *Servicio de Cooperación Técnica*. Retrieved from http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/revista_2004_espanol.pdf
- Organización Mundial del Turismo (OMT), 2014. Tourism and the sustainable development goals – journey to 2030. Ginebra, Suiza
- Quiroga, R. (2001). Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas (p. 124). División de Medioambiente y Asentamientos humanos CEPAL. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5570/S0110817_es.pdf;jsessionid=C7AD111C5D1BE5D16B4F7A910FC3CF2D?sequence=1
- Rayén Quiroga M. (2001). Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas. Cepal. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5570/S0110817_es.pdf?sequence=1
- Sancho, A. (1998). Introducción al turismo. Organización Mundial del Turismo.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (2015). Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible Argentina. Recuperado de http://estadisticas.ambiente.gob.ar/archivos/web/Indicadores/file/multisitio/publicaciones/Indicadores_2015_internet.pdf
- Secretaría de Turismo SECTUR. (2018). Distintivo "S". Reconocimiento a las buenas prácticas sustentables en las empresas turísticas.
- Timur, S., & Getz, D. (2009). Sustainable tourism development: how do destination stakeholders perceive sustainable urban tourism? *Sustainable Development*, 17(4), 220-232. <https://doi.org/10.1002/sd.384>

1. Administrador de Empresas, Universidad Pedagógica y Tecnológica, Magister en Administración, Universidad Nacional de Colombia. Docente Asistente Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia. ana.serrano@uptc.edu.co

2. Facultad de Contaduría y Administración, Docente Investigador Universidad Autónoma de Querétaro. Santiago de Querétaro, México. violetacg@yahoo.com

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 40 (Nº 13) Año 2019

[\[Índice\]](#)

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a [webmaster](#)]